

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11385 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los aspirantes admitidos con objeto de dar comienzo al primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir dos plazas (dos plazas para la especialidad de Medicina de Empresa) de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1979, este Tribunal ha resuelto:

1.º Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 25 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en la Secretaría de la División de Protección y Medicina del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo al primer ejercicio.

2.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica y la División de Protección y Medicina de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Vocal Secretario, Francisco de los Santos Salinas.—Visto bueno: El Presidente, Emilio Iranzo González.

11386 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los aspirantes admitidos con objeto de dar comienzo al primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir tres plazas (una plaza para la especialidad de prospección de minerales, una plaza para la especialidad de supervisor de obras y otra plaza para mineralogía) de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1979, este Tribunal ha resuelto:

1.º Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 3 de julio de 1980, a las diez horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en el salón de actos del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo al primer ejercicio.

2.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Vocal Secretario, Fernando Zuriaga Coll.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Pastor Rídruejo.

11387 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Titulados Superiores. «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, por la que se convoca a los aspirantes admitidos con objeto de dar comienzo al primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir tres plazas (Ingenieros Superiores y Licenciados Universitarios, especialistas en Tecnología Nuclear) de Titulados Superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1979, este Tribunal ha resuelto:

1.º Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 14 de julio de 1980, a las nueve horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en el salón de actos del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar

el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo al primer ejercicio.

2.º Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear y tablón de la División de Metalurgia.

3.º Indicar a los aspirantes que aquellos que no lo hubieran hecho deberán entregar, antes del ejercicio segundo al Secretario del Tribunal la documentación y certificados pertinentes para la valoración adecuada de sus méritos y labor científico-técnica.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Vocal Secretario, Francisco Manero Amorós.—Visto bueno: El Presidente, José Luis Otero de la Gándara.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

11388 RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Tribunal de las pruebas selectivas a plazas de Ingenieros Superiores (Agrónomos) del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la puntuación final obtenida por los aspirantes aprobados.

De conformidad con lo establecido en los puntos 8.1 y 8.2 de las bases de la convocatoria de 11 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) para cubrir plazas de Ingenieros Superiores (Agrónomos) de dicho Instituto y una vez celebradas las pruebas selectivas exigidas en la misma, el Tribunal calificador hace pública la relación de aprobados que a continuación se expone, ordenados según la puntuación obtenida, de mayor a menor, en las fases de oposición y de curso.

Orden de puntuación	Apellidos y nombre	Calificación
1	Navarrete Rosales, Francisco	26,30
2	Montiel Bueno, Luis	25,88
3	López Herranz, Patricio	23,21
4	Colina Blanco, Eduardo	22,45
5	Díaz Bustos, Adolfo	22,10
6	Torrijos García, Julio	20,66
7	Ciria Parras, Fernando	20,40
8	Muncharaz Pou, Manuel	19,30

Se requiere a los aspirantes aprobados para que presenten en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Sección de Personal, los documentos a que hace referencia la base 9 de la convocatoria, en el plazo y forma que en la misma se indican.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María Martínez Hermosilla.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11389 ORDEN de 8 de mayo de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Imo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 14 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo) para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

Grupo XVIII, «Navegación aérea».
Grupo XXIV, «Transporte aéreo».

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XX, «Construcción II».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupó XXIX, «Proyectos».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo VI, «Dibujo técnico».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

Grupo XVIII, «Equipo y servicios».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo XX, «Organización de Empresas y servicios».

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XVII, «Proyectos I».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXX, «Economía y política agraria».

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo IX, «Dibujo técnico».

Grupo XXII, «Economía y organización».

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao

Grupo III, «Geometría descriptiva».

Grupo V, «Mecánica».

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo IV, «Física».

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo XVI, «Metalotecnia».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

11390 ORDEN de 13 de mayo de 1980 por la que se anuncia a oposición la cátedra vacante del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo XVII, «Dasometría y ordenación», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid y que no ha podido ser cubierta de acuerdo con el procedimiento de concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, por no existir titulares de dicha denominación ni equiparados, y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio, de conformidad con la petición formulada por la Universidad Politécnica de Madrid, ha resuelto anunciarla para su provisión en propiedad al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Universidades e Investigación y reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1979; salvo la modificación a que se refiere el Real Decreto 1374/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

11391 ORDEN de 13 de mayo de 1980 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la plaza de Catedrático numerario de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por renuncia del único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 23 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para provisión de la cátedra del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, de la Universidad Politécnica de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

11392 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1979, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan IV pruebas selectivas, turnos restringido y libre, para cubrir 44 plazas vacantes en la plantilla de dicho Organismo, a nivel de Auxiliares.

Vacantes 44 plazas de Auxiliares correspondientes a la plantilla del Organismo autónomo Universidad de Sevilla, adscrito al Ministerio de Universidades e Investigación, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1441/1968, de 27 de junio; Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, regulando el régimen retributivo del personal al servicio de la Administración institucional o autónoma, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2, d), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobados por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se ha resuelto cubrir las con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan 44 plazas de Auxiliares dotadas en la plantilla presupuestaria de la Universidad de Sevilla.

De la plazas indicadas, se reservarán de la siguiente forma:

a) Treinta plazas a funcionarios interinos de la Escala Auxiliar de la Universidad, y se proveerán en turno restringido, de conformidad con los preceptos del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

b) De las catorce plazas restantes, cuatro de las mismas se reservarán a funcionarios contratados de la Escala Auxiliar de la Universidad, de conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y Real Decreto 542/1979, de 20 de febrero.

c) Las diez plazas restantes se proveerán en turno libre.

En el supuesto de que el número de vacantes reservadas, 34 plazas para su provisión entre funcionarios interinos y contratados, no resultara cubierto en todo o en parte, se declararán desiertas las plazas y bajo ningún concepto incrementarán las destinadas al turno de libre provisión.

Dichas plazas se distribuirán geográficamente del siguiente modo:

Table with 2 columns: Location (Sevilla, Cádiz, Huelva) and Plazas (25, 3, 2). Includes sub-sections for 'Turno restringido', 'Reserva de plazas', and 'Turno libre'.

1.1.1. Características de las plazas:

a) Orden reglamentario de las plazas objeto de esta convocatoria.—Están sujetas a lo dispuesto en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos según Decreto 2043/1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y con el sueldo y demás emolumentos que figuren en el presupuesto de esta Universidad. Dichos emolumentos serán los que se fijen de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y con el